

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Abril del 2010

Señores,

Junta de Accionistas

Jose A y Gerardo E Zuluaga Ltda.

De conformidad con el reglamento de la Superintendencia de Compañías, cumplo con presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del **2009**, de la compañía **Jose A y Gerardo E Zuluaga Ltda.**

Dejando constancia de lo siguiente:

- El desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, así como he recibido por parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de las mismas.
- Los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.
- Que los libros, actas, expedientes, acciones y accionistas, diarios y comprobantes contables son llevados de conformidad con la Ley.
- He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía, por lo que considero que todo está debidamente en orden.
- Las cifras de los estados financieros reflejan la situación real de la empresa, la misma que aún no ha iniciado operaciones comerciales, teniendo previsto a futuro poder iniciarlas.

De ustedes muy atentamente,



Economista Job Ellicer Jurado Vite

COMISARIO

C.I. 0914766720